

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 22 de enero de 2015, de la Dirección General de Autónomos y Planificación Económica, por el que se notifica el acto administrativo relativo al expediente que se cita.

Referencia: SPIE/mapp/cua.

La Dirección General de Autónomos y Planificación Económica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación al acuerdo de inicio de reintegro, relativo al expediente FORJA XXI/2011 subvención excepcional concedida a esa entidad para la realización de un proyecto de motivación, asesoramiento y acompañamiento, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento íntegro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras de la Dirección General de Autónomos y Planificación Económica, sito en la C/ Albert Einstein, núm. 4, Edificio World Trade Center, 2, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesado: Fundación Forja XXI.

Expediente: FORJA XXI/2011

Acto notificado: Notificación acuerdo inicio de reintegro.

Sevilla, 22 de enero de 2015.- El Director General, Ignacio Pozuelo Meño.